Acuerdos de la Comisión Delegada de 17-12-2022

Se aprueban las siguientes modificaciones presupuestarias:

- Modificación inicial del presupuesto aprobado por la Asamblea General, ajustado a la concesión de la subvención ordinaria del CSD de 214.979,54 € (191.907,28 € Alta Competición, 20.272,26 €, Tecnificación PNTD y 2.800,00 € Reuniones internacionales), más otros ingresos. Pasando de un presupuesto de 870.557,76 € a uno de 945.919,78 € en ingresos y 939.923,07 € en gastos, manteniendo el resultado de 5.996,71 € de acuerdo con el plan de viabilidad.

- Modificación por subvención concedida por el CSD para el CESA 2022, por 38.356,05 €

- Modificación por subvención concedida por el CSD para Mujer y Deporte, por 32.235,00 €

- Modificación por subvención concedida por el CSD por derechos Audiovisuales DAN, por 6.500,28 €

- Modificación por subvención concedida por el CSD para Retransmisiones Audiovisuales, 19.247,27 €

Sin perjuicio de su aprobación definitiva por la Asamblea General, se aprueba el Calendario 2023 que se publicará mediante circular y en la página Web de la FEDA.

Se aprueba la solicitud de una cuenta de crédito a Ibercaja, por importe de 80.000 €, con la garantía de la subvención de 100.000 € correspondiente al convenio firmado con la Diputación de Jaén para 2022.